

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20248 TELVENT GIT, S.A.

El Consejo de Administración de "Telvent GIT, Sociedad Anónima" convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas (Madrid) en la calle Valgrande, 6, el día 29 de junio de 2011, a las diecisiete diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2010, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado; así como de las Cuentas Anuales Consolidadas bajo contabilidad americana de Telvent GIT correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la remuneración de los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2010.

Quinto.- Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2011.

Sexto.- Ratificación y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Séptimo.- Modificación de los Estatutos sociales a los efectos de incluir modificaciones relativas al lugar y tiempo de celebración de la Junta (con el objeto de permitir, en su caso, la celebración de la Junta desde varios lugares por sistemas de videoconferencia), emisión del voto a distancia (con el objeto de permitir el voto a distancia por anticipado de los accionistas en Junta), desarrollo de las sesiones del Consejo de Administración (con el objeto de permitir las reuniones del Consejo de Administración en varias salas simultáneamente y la votación por escrito y sin sesión) (redacción artículos 16.bis, 17.bis y 22.bis); así como modificación del artículo 24.bis de los Estatutos Sociales (Comisiones del Consejo de Administración) a los efectos de ampliar el número de miembros del Comité de Auditoría.

Octavo.- Autorizar al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, inscripción, sustitución de facultades y adaptación de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Tendrán derecho a asistir y votar sobre los asuntos indicados más arriba, los accionistas registrados el 24 de junio de 2011. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los acuerdos y demás documentos necesarios para la adopción de los acuerdos comprendidos en el orden del día que así lo requieren. Asimismo todos los accionistas tienen derecho a ser informados de acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y a ejercer su derecho conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas de la compañía podrán asistir a la reunión y votar personalmente o mediante representación de acuerdo con las normas del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas, que puede ser consultado en:

http://www.telvent.com/es/inversores/gobierno_corporativo/normas-internas.cfm

El Poder de Representación (Proxy) para votar en la Junta lo pueden encontrar en nuestra página web: http://www.telvent.com/es/inversores/gobierno_corporativo/junta-de-accionistas.cfm

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2011 a las diecisiete horas.

Madrid, 26 de marzo de 2011.- La Secretario del Consejo de Administración, doña Lidia García Páez.

ID: A110044142-1